

Santiago de Cali, Diciembre 12 de 2025

CUENTA DE COBRO

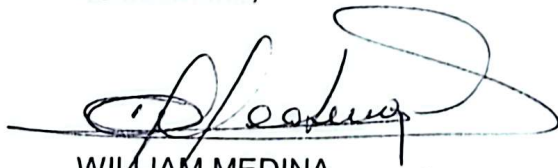
Los Señores: SPA INC S.A.S con Nit: 805000082-4; deben a William Medina identificado con C.C.16.757.533, \$650.000, Seis Cientos Cincuenta Mil Pesos Mcte, (\$650.000), por concepto de:

- Transporte pasajeros, pasadía Cali- San Antonio -Cali

Favor realizar el pago a la cuenta de ahorro de Bancolombia 80854620804.

Agradecemos su preferencia.

Atentamente;



WILLIAM MEDINA
C.C.16.757.533 de Cali
CEL: 3156146576

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

3. Correo electrónico

4. Número de formulario

141133851841



1. Número de identificación Tributaria (NIT)
1 8 7 5 7 5 3 3 | 1

5. IVA
1

12. Dirección electrónica
www.18757533.com

14. Fecha expedición

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión regular

2

25. Tipo de documento
Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación
1 8 7 5 7 5 3 3

27. Fecha expedición

28. País
COLOMBIA

1 8 9

29. Departamento
Valle del Cauca

7 6

30. Clasificación
Café

0 0 1

31. Primer apellido
MEDINA

32. Segundo apellido
MARTINEZ

33. Primer nombre
WILLIAM

34. Otro nombre
RAFAEL

35. Nombre social

36. Nombre comercial

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 8 9

39. Departamento
Valle del Cauca

7 6

40. Clasificación
Café

0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 - 30 - 20 BRR INDUSTRIAL

42. Correo electrónico
wmedina1566@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 5 8 1 4 8 5 7 0

45. Teléfono 2

3 1 2 2 0 7 5 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal
46. Código
9 5 1 2

47. Fecha inicio actividad
2 0 1 3 / 0 4 / 2 2

Actividad secundaria
48. Código
4 8 2 1

49. Fecha inicio actividad
2 0 0 9 / 0 4 / 1 7

Otras actividades
50. Código
1 2

Supervisor

51. Código

52. Número
asociación

Responsabilidades, Códigos y Atributos

53. Código
0 9

49 - No responsable de IVA

Usarios aduanaeros

54. Código

Exportadores

55. Nombre

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Monto

58. DPC

¡IMPORTANTE! En perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario (RUT) tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se asigna un término para vicio exclusivo de la DIAN

59. Aprobó

SI

NO

60. No. de Folios

0

61. Fecha

2024 - 10 - 07 14:06:26

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser veraz y ser veraz en caso de cometerse inexactitud en alguno de los datos suministrados se adoptarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.8 del Decreto 1620 del 2016. De igual manera a la formulación del trámite el usuario los informados y acepta la política de privacidad de versión 1361 del 2012.

En perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice

Fecha autenticación

66. Nombre

RODRIGUEZ ORTIZ RICARDO DEL ROSARIO

67. Cargo

Director D

CC 16757583